

**RESUMEN EJECUTIVO  
INFORME  
AJ/UAI/INF/24/2023**

**AJ/UAI/INF/8/2022 de 25/02/2022 referido al "Control Interno Emergente del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización del Juego, al 31 de Diciembre de 2021"**

**1.1 Objetivo del Seguimiento.**

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe AJ/UAI/INF/8/2022 de 25/02/2022 referido al "Control Interno Emergente del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización del Juego, al 31 de Diciembre de 2021" fueron cumplidas.

**1.2 Objeto del seguimiento.**

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la documentación de sustento generada por las áreas involucradas, que respalde las acciones realizadas, respecto al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe AJ/UAI/INF/8/2022 de 25/02/2022 referido al "Control Interno Emergente del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización del Juego, al 31 de Diciembre de 2021".

Como resultado del seguimiento se tiene lo siguiente:

Recomendación Cumplida

- 2.1.1 Aspectos no establecidos en el Manual de Procedimientos de Bienes y Servicios (R.01).
- 2.1.2 Inadecuado apropiación de la partida presupuestaria (R.02)
- 2.1.3 Deficiencia en la Administración de Almacenes (R.03)
- 2.1.4 Deficiencia en la Administración de Almacenes (R.04)
- 2.1.6 Deficiencia en las Notas a los Estados Financieros (R.06)

Recomendación no aplicable

- 2.1.5 Deficiencia en la Administración de Almacenes (R.05)

La Paz, 26 de julio de 2023

  
Ricardo Ramos Zeballos  
CAUB Nº 12432 CAULP Nº 4810  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ